



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

TRATO DIRECTO PROVEEDOR UNICO.

LOS LAGOS,

13 OCT. 2014

VISTOS : Nota de pedido N° 1350-1353 –Concejo Municipal, en la cual se solicita la inscripción de Alcalde, Concejales y Funcionarios de la Municipalidad de Los Lagos a "Escuela de Capacitación Primavera 2014", La Capacitación: Una práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad 20 al 24 de Octubre Arica.
 Certificado de Acuerdo Concejo N°367, sesión ordinaria N° 68 del 09 de Octubre del 2014.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N° : 1614 /

- 1.- Apruébese, el trato Directo con **ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, RUT: .69.265.990-2,** Por concepto de inscripción de Alcalde, Concejales y Funcionarios de la Municipalidad de Los Lagos a "Escuela de Capacitación Primavera 2014", La Capacitación: Una práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad 20 al 24 de Octubre Arica.
- 2.- Fundaméntese el Trato directo con la causal de contratación directa, invocando el reglamento de compras públicas en su Artículo 10 letra 4, cuando se trate de proveedor único, como es el caso.
- 3.- El valor a cancelar corresponde a \$750.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) exento de iva.
- 4.- Impútese al presupuesto municipal vigente Ítem 215.21.04.003.003

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE


DIRECTOR DE CONTROL

SMR/MEM/JOG/pgn
 pgonzalez@municipalidaddeloslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs